

TÉRMINOS DE REFERENCIA
ESPECIALISTA DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL
Proyecto: “Conserva Aves”

1. ¿Quiénes somos?

Profonanpe es el fondo ambiental del Perú. Es una entidad privada sin fines de lucro con más de treinta años de trayectoria, especializada en la captación, administración y canalización de recursos financieros para la ejecución de programas y proyectos que contribuyen a la conservación de la biodiversidad y a la mitigación y adaptación del cambio climático. Adicionalmente, hasta la fecha, Profonanpe es la única institución en el Perú acreditada por el Fondo Verde para el Clima (FVC) como Entidad Nacional de Implementación (ENI).

2. ¿Cuál es el contexto?

Conserva Aves es una iniciativa hemisférica liderada por American Bird Conservancy (ABC), National Audubon Society (Audubon), BirdLife International (BirdLife), Birds Canada y la Red de Fondos Ambientales de Latinoamérica y del Caribe (RedLAC), la cual fomenta la resiliencia climática y el desarrollo sostenible en América Latina.

La iniciativa constituye una estrategia inclusiva de conservación y de lucha contra el cambio climático, en beneficio de las aves, la biodiversidad y las generaciones del presente y del futuro. Conserva Aves impulsa la creación, consolidación, manejo y fortalecimiento de 100 o más nuevas áreas protegidas estratégicas subnacionales —en territorios regionales, municipales, étnicos y privados— que cubrirán más de dos millones de hectáreas en, inicialmente, nueve países de América Latina, durante el periodo 2022–2028.

Este esfuerzo busca cerrar las brechas de protección de aves amenazadas, endémicas y migratorias, promoviendo acciones concretas que aseguren la conservación de hábitats clave y fortalezcan las capacidades locales de gestión territorial. La estrategia se implementa mediante el financiamiento de proyectos otorgados a organizaciones locales a través de concursos públicos e inversiones directas estratégicas, fomentando una conservación liderada localmente y sostenible.

En el Perú, el operador de la convocatoria pública de Conserva Aves es Profonanpe, que tiene la responsabilidad de diseñar las convocatorias, liderar los procesos de evaluación y selección de proyectos, y realizar el seguimiento técnico, administrativo y financiero durante su ejecución. Asimismo, la Asociación Ecosistemas Andinos (ECOAN), socio de BirdLife y ABC en el país, brinda asistencia técnica en el fortalecimiento de capacidades de

las organizaciones locales y en el monitoreo biológico y de impacto asociado a las especies y ecosistemas priorizados.

A través de la implementación de subdonaciones a organizaciones locales, Profonanpe promueve la aplicación de criterios técnicos, ambientales, sociales y de género, reconociendo que una conservación efectiva requiere integrar la igualdad de género, la inclusión social y el empoderamiento de mujeres, comunidades indígenas y afrodescendientes en todos los procesos.

En este marco, se requiere la contratación de un(a) Especialista de Género e Inclusión Social, quien será responsable de liderar la transversalización del enfoque de igualdad de género e inclusión social a nivel nacional, y de apoyar la articulación regional de la estrategia IGeIS (Igualdad de Género e Inclusión Social), en coordinación con el equipo de Conserva Aves y las organizaciones socias en territorio.

3. ¿Qué buscamos?

Contratar los servicios de un/a Especialista de Género e Inclusión Social, responsable de planificar, implementar, monitorear y evaluar acciones de igualdad de género e inclusión social en el marco del proyecto en Perú, y de articular estas acciones con la estrategia regional de Conserva Aves, contribuyendo a una conservación más inclusiva y transformadora.

4. Funciones principales

4.1. Alcance nacional (Perú)

- Garantizar que las actividades del proyecto y las subdonaciones en Perú incorporen de manera efectiva el enfoque de igualdad de género e inclusión social.
- Desarrollo de estrategias inclusivas, apoyar la implementación del diagnóstico de capacidades de los socios de subdonaciones y su respectivo análisis de resultados desde el enfoque IGeIS.
- Desarrollo e implementación de un Plan de Género de la iniciativa en Perú.
- Integrar la perspectiva de género e inclusión social en la planificación, ejecución, monitoreo y reportes de las subdonaciones, en coordinación con Profonanpe y socios locales.
- Diseñar y entregar herramientas, capacitaciones y recursos para fortalecer capacidades en igualdad de género e inclusión social entre socios y comunidades.
- Incorporar la perspectiva de género e inclusión en los mecanismos de RFP y del Fondo de Equidad a nivel nacional, incluyendo formación y asistencia técnica.
- Capacitar y acompañar a las subdonaciones de Perú para que incorporen IGeIS en los Planes de Manejo.

- Supervisar consultorías que acompañen el desarrollo de propuestas del Fondo de Equidad para organizaciones lideradas por mujeres, pueblos indígenas y afrodescendientes.
- Impulsar oportunidades de liderazgo para mujeres emergentes, líderes indígenas y afrodescendientes en el ámbito nacional.
- Acompañar el diseño e implementación de la metodología Fotovoz en Perú, co-facilitando, sistematizando aprendizajes y apoyando en la elaboración de informes para incidencia política en continua comunicación con el equipo nacional y regional.
- Colaborar con el Comité de Comunicaciones en campañas de visibilización (videos, medios mixtos, redes sociales) de los logros de organizaciones lideradas por mujeres, indígenas y afrodescendientes.
- Documentar y difundir aprendizajes y buenas prácticas de conservación transformadora de género e inclusión social en proyectos locales.
- Elaborar informes técnicos y reportes de indicadores IGeIS en coordinación con el equipo del proyecto.
- Apoyo a la cartera de subdonaciones de Profonanpe, en actividades relacionadas a: concurso de proyectos de subdonaciones, revisión de propuestas y asistencia técnica para la formulación de propuestas finales relacionadas al enfoque de género e inclusión social. Estas actividades se realizarán en coordinación con la Gerenta de la cartera de subdonaciones de Profonanpe.
- Realizar otras tareas asignadas por la Gerenta de la cartera de subdonaciones en coordinación con la Dirección de Monitoreo y Evaluación, como la revisión de propuestas de proyectos presentadas a Profonanpe.

4.2. Apoyo al alcance regional

- Participar en el grupo de trabajo IGeIS regional, articulando las acciones de Perú con la estrategia hemisférica.
- Contribuir a la alineación de metodologías, aprendizajes y buenas prácticas de igualdad de género e inclusión social entre Perú y otros países de Conserva Aves.
- Brindar insumos y reportes desde Perú al equipo regional (Audubon, ABC, BirdLife, Birds Canada).
- Apoyar la implementación en Perú de la agenda regional IGeIS, incluyendo capacitaciones y actividades alineadas a la estrategia.
- Facilitar las visitas y el acompañamiento de la Especialista Regional IGIS, asegurando articulación con socios locales, comunidades e instituciones clave.
- Aplicación presencial de la Encuesta a Beneficiarias/os directos de una de las subdonaciones del Fondo de Equidad.
- Participar en la producción y difusión de contenidos regionales que resalten experiencias y logros del Perú en género e inclusión.
- Promover intercambios de experiencias entre organizaciones de Perú y otros países para fortalecer la comunidad de práctica IGIS.

5. Formación académica

- Profesional en ciencias sociales, ambientales o afines.
- Estudios de posgrado o especialización en género o disciplinas relacionadas.

6. Experiencia

- Mínimo 5 años de experiencia comprobada en análisis de género, desarrollo de estrategias inclusivas.
- Mínimo 3 años de experiencia profesional en acompañamiento en políticas públicas y/o en proyectos de cooperación.
- Experiencia en coordinación de proyectos con múltiples actores (públicos, privados, sociedad civil).
- Experiencia de trabajo con pueblos indígenas, comunidades campesinas, afrodescendientes y mujeres rurales.
- Deseable experiencia en proyectos de medio ambiente, conservación, cambio climático o áreas naturales protegidas.
- Experiencia en el ámbito local y comunitario será altamente valorada.

7. Conocimientos, aptitudes y competencias

- Conocimiento del marco normativo y compromisos del Perú en igualdad de género, interculturalidad y diversidad, especialmente en políticas ambientales.
- Conocimiento de políticas de género de organismos de cooperación internacional (deseable experiencia con el Gobierno de Canadá).
- Capacidad para coordinar interinstitucionalmente y facilitar procesos participativos.
- Habilidades de comunicación, sensibilización y formación inclusivas.
- Capacidad para elaborar informes técnicos y conceptuales claros y consistentes.
- Deseable manejo intermedio del idioma inglés.

8. Otros

- Disponibilidad para viajes a las zonas de implementación del proyecto.
- Habilidades interpersonales y de negociación en contextos multiculturales.
- Habilidades de cooperación y trabajo en equipo.

9. Plazo de duración del Contrato

El plazo del contrato inicial será por tres (3) meses, sujeto a período de prueba, en planilla bajo Contrato Sujeto a Modalidad, con posibilidad de renovaciones posteriores previa evaluación de desempeño.

10. Lugar de desarrollo de sus funciones

Es un puesto a tiempo completo y se requiere que se realice desde Lima. La prestación de los servicios se realizará bajo la modalidad de Teletrabajo Total, con algunas reuniones presenciales en la oficina principal de Profonanpe en Lima, Perú, y/o en las oficinas de otras instituciones involucradas con el proyecto. Asimismo, se requiere contar con disponibilidad para realizar viajes frecuentes a las regiones amazónicas y andinas del ámbito del proyecto, cuando sea requerido.

11. Remuneración

La remuneración por los servicios prestados es fija, bruta y mensual, y asciende a la suma de S/5,100 (Cinco mil Cien y 00/100 Soles), la cual estará sujeta a los descuentos, retenciones y beneficios de Ley.

12. Líder

Es un puesto a tiempo completo. Trabaja bajo la supervisión de la Gerenta de la cartera de subdonaciones de Profonanpe

13. Principios de inclusión

Profonanpe promueve la diversidad y la igualdad de oportunidades. Se alienta especialmente la postulación de mujeres, personas afrodescendientes, integrantes de comunidades indígenas, personas con discapacidad y miembros de la comunidad LGTBQ+.

En Profonanpe abrazamos e incentivamos la diversidad en todas sus formas: género, edad, educación, origen étnico, raza, discapacidad, religión, orientación sexual, identidad y/o expresión de género. Queremos construir un país cada vez más equitativo, por lo que alentamos a mujeres, personas afrodescendientes, miembros de la comunidad LGTBQ+ y personas de origen indígena a postular a la presente convocatoria.